

DECRETO N° :           E-434/2016           /

Colina, 15 de marzo de 2016

VISTOS: Estos antecedentes:

1) Memorándum N° 102/2016 de fecha 11 de marzo de 2016, de la Directora de Tránsito y Transporte Público, solicitando Decreto Alcaldicio de devolución de dinero por concepto de error en el cobro del permiso de circulación del vehículo placa patente YY-1645-3, de propiedad de don Juan Castillo Maldonado. 2) Memorándum N° 2/2016 de fecha 11.03.2016 de Permisos de Circulación a la Directora de Tránsito, mediante el cual indica que el vehículo en comento fue mal codificado, lo que afectó al cobro del permiso de circulación año 2016. 3) Carta solicitud de devolución de dinero a nombre del sr. Juan Castillo Maldonado, por error en el cobro del permiso de circulación del vehículo placa patente YY-1645-3, fotocopia de comprobante de pago de permisos de circulación N° 0961443, por la cancelación del total del permiso respectivo y Ficha de Vehículo; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

**MALDONADO,** [REDACTED] 1.- Devuélvase a don **JUAN CASTILLO** la cantidad de \$ **18.759.-** (dieciocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos), por concepto de cobro mal efectuado en el permiso de circulación del vehículo placa patente YY-1645.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.26.01.000.000.000, denominado "Devoluciones del presupuesto Municipal Vigente"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



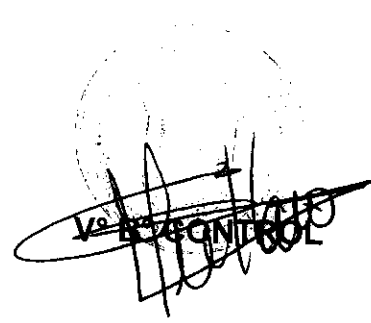
**MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,**  
ALCALDE

**CARLOS GARCIA LECAROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/xcg

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Dirección de Tránsito
- 6.- Interesado
- 7.- Ley de Transparencia
- 8.- Oficina de Partes y Archivo.



V. CONTROL